

MODELO EDUCATIVO ICEST



2022

**MODELO
EDUCATIVO
ICEST**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
PROPÓSITO	8
1. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS	9
2. PREMISAS DEL MODELO	12
La educación como fenómeno social	14
El enfoque holístico en la educación	14
La formación a lo largo de la vida	15
3. CARACTERÍSTICAS	16
Flexibilidad	18
Integralidad	18
Accesibilidad	18
Multiversidad	19
Pertinencia	19
4. ENFOQUE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	20
Atención a todas las dimensiones de la persona	22
Aplicación de tecnologías de vanguardia	22
Vinculación con escenarios reales de aprendizaje	24
5. METODOLOGÍAS EFECTIVAS DE ENSEÑANZA	25
Transdisciplinariedad	27
Internacionalización	28
6. FUNCIÓN DOCENTE	29
Profesor como facilitador y como guía del estudiante	30
Profesor como promotor del desarrollo de habilidades socioemocionales	31
Profesor organizador de experiencias de aprendizaje transformadoras	32
7. EVALUACIÓN DE PROCESOS	34
Ingreso	36
Trayectoria escolar	36
Egreso	37
Evaluación curricular	38
Interna	38
Externa	38
Evaluación del modelo educativo	38
REFERENCIAS	40



PRESENTACIÓN

Hace más de 40 años que se fundó e inició su funcionamiento el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A. C. (ICEST), al establecer su primer eslabón, que fue, precisamente, una Licenciatura en Pedagogía, formadora de maestros, la Licenciatura en Trabajo Social, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Licenciatura en Psicología, así como la Preparatoria escolarizada y abierta, innovando con esta última modalidad; y, desde entonces a la fecha, se han seguido impartiendo otros estudios, avanzando en todos los niveles educativos, en las diversas áreas del conocimiento, en diferentes entidades federativas y regiones del país.

Un proyecto tan amplio y diverso en el sentido académico y empresarial, ha implicado grandes esfuerzos, muy interesantes experiencias y el transcurso del tiempo, para ver realizados los numerosos proyectos educativos que ello incluye, contenidos en el Modelo Educativo del ICEST, que, desde un principio, se concibió en sus bases fundamentales y que se ha ido desarrollando con el transcurso de los años.

Al implantarse en el ICEST, dentro de los estudios de postgrado, el Doctorado en Educación, estuve convencido de la importancia y necesidad de elaborar formalmente el Modelo Educativo del Instituto, que ha sido concebido y realizado por un servidor, con la indispensable y valiosa participación de muchos maestros, profesionistas y colaboradores en general, de gran capacidad, ejemplarmente comprometidos y leales a sus valores intelectuales y éticos.

No quise que el planteamiento de este Modelo Educativo fuera simplemente teórico o hipotético, sino algo real y tangible, como deben ser los proyectos trascendentes.

Ahora, que el Modelo Educativo del ICEST, ha alcanzado los niveles más elevados de su desarrollo y que los resultados están a la vista, ha llegado el momento de examinarlo, actualizarlo y presentarlo, con el propósito de que las reflexiones y conclusiones que se derivan de ellos, contribuyan a su mejora continua y perfeccionamiento, como debe hacerse en toda obra humana.



LIC. CARLOS L. DORANTES DEL ROSAL, D. E.

Fundador y Rector Emérito

Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A. C.

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A. C., es una institución educativa constituida legalmente como asociación civil, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para los niveles medio superior y superior, otorgado mediante el Acuerdo Gubernamental del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial No. 8, Tomo CV, de fecha 26 de enero de 1980 y con el Registro No. 177, del libro 71-III y adiciones de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; y, en consecuencia, todos los estudios que imparte tienen pleno y fundado reconocimiento legal en todo el territorio de la República Mexicana, con sustento en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley general de educación y la Ley de educación del Estado de Tamaulipas.

El ICEST cuenta con una trayectoria de más de 40 años, inspirada en los principios de libertad, respeto a los derechos y valores del hombre universal y autonomía institucional, que mantiene la visión de su fundador, el Lic. Carlos L. Dorantes del Rosal, D.E., de representar una oportunidad accesible de superación intelectual para toda persona con interés en lograr su desarrollo personal a través de estudios, que respondan en su contenido y calidad a los requerimientos de la sociedad, considerando que la educación debe desenvolverse en un ambiente de armonía y respeto, en el que el conocimiento y sus aplicaciones se conciben como elementos indispensables para contribuir al desarrollo pleno del país y de la región, elevando el nivel de vida de su sociedad.

Es importante precisar que la Institución inició con programas académicos de las áreas de ciencias de la educación y ciencias de la salud; paulatinamente ha ido creciendo y consolidándose, con la firme convicción de responder a los requerimientos de la sociedad en la formación de profesionistas en las distintas áreas del conocimiento, y es gracias a la calidad educativa de los estudios que imparte que ha traspasado los límites del estado de Tamaulipas, teniendo presencia actualmente, en los estados de Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León, Tabasco, Ciudad de México y Yucatán.

El ICEST, día a día se ha ido fortaleciendo y enfrentando nuevos retos, por lo que su Modelo Educativo, contempla como dos de sus principales características, la formación a lo largo de la vida, lo que significa que su oferta educativa, integra todos los niveles, desde la educación básica: preescolar, primaria y secundaria, y la media superior y superior: bachillerato, técnica-profesional, licenciatura y posgrado, en todas las áreas del conocimiento (salud, ingeniería y ciencias, negocios y administración, humanidades, ciencias sociales y ciencias de la educación), con planes flexibles en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, a fin de ofrecer mayores oportunidades de acceso a la educación, a hombres y mujeres con deseos de superarse, de distintos sectores y zonas geográficas en el país

Durante los años recientes, la institución ha puesto en práctica grandes cambios en su estructura académica y administrativa, así como en el diseño e implementación de sistemas de información que facilitan la gestión de sus procesos institucionales, tales como la evaluación de la enseñanza y aprendizaje, desempeño docente y efectividad institucional, y es a través del programa de mejora continua, que se encuentra en un proceso permanente de actualización a fin de dar cumplimiento a los estándares de calidad que establecen los organismos acreditadores a los que se han ido sometiendo algunos de los programas académicos con el propósito de alcanzar una acreditación institucional, en el mediano plazo.

Este documento, sintetiza lo descrito por el Lic. Carlos L. Dorantes del Rosal, D. E., en su tesis doctoral, editada en el mes de diciembre del 2021, con el fin de comunicar la capitalización de la experiencia y el reforzamiento de los cimientos académicos para su permanencia y consolidación como una institución promotora de una educación accesible y de calidad.



LIC. SANDRA L. AVILA RAMÍREZ, M. E.

Rectora

Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A. C.



PROPÓSITO

El Modelo Educativo es una guía para todos los colaboradores, principalmente para quienes transmiten los conocimientos, pero es igual de importante el enfoque y las metodologías que se aplican para cada etapa de la vida de las personas que conforman la comunidad académica del Instituto.

Este documento, además de ser una representación conceptual, expresa en forma general, la estructura que se aplica al proceso de enseñanza-aprendizaje, para promover el desarrollo integral de los estudiantes y asegurar la sistematización de las mejores prácticas docentes, y, ha sido integrado para atender diferentes entornos, niveles y estilos de aprendizaje.



1

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS



El Modelo Educativo ICEST se fundamenta en el Constructivismo que es una postura epistemológica que reconoce la capacidad de las personas para construir su conocimiento del mundo, como lo ratifican algunos autores como Hernández Rojas y Díaz Barriga. En esta postura pedagógica, aun cuando se trata de diversas miradas que explican la construcción del conocimiento, se pueden apreciar ideas centrales que prevalecen:

- a. Proporciona una explicación epistemológica alternativa de cómo se logra el conocimiento y se implica al objeto y al sujeto en el proceso.
- b. Sostiene que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una auténtica construcción e introduce la perspectiva relativista.
- c. Un enfoque que recupera al sujeto cognoscente y le da la categoría de constructor, reconstructor o coconstructor en la interpretación de la realidad.
- d. Desde la perspectiva epistemológica constructivista el ser humano deja de ser un receptáculo pasivo o reactivo, para entender el conocimiento altamente dependiente del sujeto, su actividad y el contexto en donde este se genera.
- e. La construcción del conocimiento se convierte en algo nuevo, resultado de la interacción entre el sujeto y el objeto.

En el devenir histórico de este paradigma surge la figura de Jean Piaget con su Constructivismo Psicogenético, en los años veinte del siglo pasado; sus teorías constituyen una larga explicación sobre cómo el sujeto construye la realidad. Su teoría ha tenido una amplia aplicación en el ámbito y las prácticas educativas que conducen a privilegiar al alumno antes que al docente, al aprendizaje antes que a la enseñanza y a conceptualizar el error como una experiencia con importantes consecuencias cognitivo-reflexivas.

La otra perspectiva del Constructivismo surge a inicios de los setentas y se le ha denominado Constructivismo Cognitivo (Derry, 1992; Mayer, 1996) y se refiere a la Teoría de la Asimilación de Ausubel, la Teoría de los Esquemas y la Teoría del Aprendizaje Estratégico.

La Teoría de la Asimilación, es una explicación constructiva dirigida sobre todo para dar cuenta del proceso de aprendizaje de significados que realizan las personas en los contextos escolares, donde los alumnos construyen su conocimiento por la vía discursiva o por la realización de actividades autogeneradas o guiadas; la Teoría de los Esquemas establece que son construidos por el sujeto, son dinámicos, consisten en unidades modulares de conocimiento; se organizan mediante relaciones de diferenciación, esquematización, jerarquización y de integración. Por otro lado, de acuerdo a Hernández Rojas (2009), la Teoría del Aprendizaje Estratégico surge también en los años setenta, a través del estudio de estrategias cognitivas y meta-

cognición en los trabajos desarrollados por Flavell (1979) y Brown (1981), entre otros. Las tesis centrales que distinguen esta aproximación son: a) las personas pueden compensar sus limitaciones del sistema cognitivo con el uso reflexivo e inteligente de estrategias para construir representaciones cognitivas más poderosas, funcionales y útiles; b) el uso de las actividades estratégicas implica una compleja actividad reflexiva de toma de decisiones en forma heurística o constructiva; c) se postula que las personas son capaces de aprender dichas estrategias cognitivas, motivacionales-afectivas y de autorregulación gracias a la interacción con otros y a su reflexión metacognitiva para convertirse en aprendices constructores de conocimientos autónomos y estratégicos.

El Modelo Educativo ICEST, declara la formación humanista como identidad institucional; permite ver a todos los hombres como iguales en esencia y capaces de crear y evolucionar, a pesar de las diferencias individuales.

El humanismo puede verse como una postura actitudinal, de componentes experienciales, cuya existencia depende de la acción cotidiana que ejercen las personas en su entorno. Dentro del humanismo se reconoce el valor de la ciencia y la tecnología y, al mismo, se promueve la formación integral de la persona, para que sepa comprometerse ética y políticamente con la sociedad y con el bien común de todos sus semejantes.

Desde el paradigma humanista, se propone la enseñanza centrada en el estudiante, para que cada uno logre sus propósitos; en este, el profesor es un facilitador que ayuda al estudiante a desarrollarse como un ser único e irrepetible. Se entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como un «encuentro humano» en el que tiene lugar el diálogo atento, inteligente y razonable, así como la libre valoración sobre los diversos aspectos de la realidad que estudia para ampliar el horizonte de comprensiones, significados y valores que intervienen.

Por lo anterior, el enfoque humanista centrado en la persona, propuesto por el psicólogo estadounidense Carl Roger es tan actual como cuando surgió, porque resulta relevante formar personas libres, autónomas, responsables, corresponsables, con el valor de aprender por sí mismas a lo largo de la vida, ser un ciudadano activo, crítico, con habilidades blandas que le permita vivir en un futuro que aún no identifica.



2

PREMISAS DEL MODELO

La premisa central del **Modelo Educativo ICEST** se fundamenta en que la educación es un fenómeno social, con enfoque holístico y formación a lo largo de la vida.

La educación como fenómeno social

Bajo este enfoque, se expresa que la educación se constituye en un fenómeno social debido a que sus fines llevan a integrar al niño al mundo y a la sociedad y, en general, el ejercicio educativo permite al hombre conformar la realidad social y cultural (Bustamante Rojas, 2006).

La educación es un proceso humano y cultural complejo (León, 2007) que favorece la integración del hombre con otros grupos de personas, se trata de un proceso mediante el cual las personas forman significados, dan sentido a lugar en el mundo y desarrollan identidad a partir de las vivencias y experiencias, mediante las relaciones individuales y colectivas (Villareal Peralta y Zayas-Pérez, 2021).

En esta misma línea (UNICEF, 2019) declara que la educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos. Es a través de la educación que se promueve de manera consciente y reflexiva, la práctica de valores universales, mediante las relaciones sociales (familiares, de cooperación, etc.), como en el ámbito ciudadano (formación cívica y política específica), enriqueciendo la dimensión social de la persona (Guzmán Munita, 2011). Las principales funciones sociales de la educación son aquellas que tienen que ver con la adaptación al grupo social, la introducción de cambios sociales, la formación profesional, la función económica y la función política (Capocasale Bruno, 1980). Además, la educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas.

El enfoque holístico en la educación

El enfoque holístico es un movimiento educativo con una visión creativa e integral de la educación, surgido en los noventas (Gluyas Fitch, Esparza Parga, Sánchez, y Rubio Barrios, 2015). Esta corriente también conocida como educación integral, se constituye desde tres fundamentos metodológicos aplicables a la enseñanza: El aspecto emocional, la construcción del conocimiento y el desarrollo de lo espiritual (Quevedo Lezama, 2020).

Es una filosofía educativa con carácter reflexivo y crítico que, esencialmente busca que las personas descubran su lugar en la naturaleza, encuentren su identidad y perciban la relación consigo y con los demás, y también, es un requisito insustituible para que se logre el desarrollo sustentable (Valdés Valdés, Llivina Lavigne, Abreu Mejía, Miranda Lena, y Reinoso Cápiro, 2021).

Este enfoque educativo es compartido cabalmente por el Instituto, toda vez que se apega a lo establecido por las Naciones Unidas (2016), en la Declaración de Incheon que proclama el transformar las vidas bajo el compromiso urgente de apegarse a una agenda educativa única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás. Este consenso internacional recoge aquello que se ha planteado en el ODS 4: «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos» (Naciones Unidas, 2018, p. 27).

La formación a lo largo de la vida

De acuerdo a la UNESCO (2013), la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y considera que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad y, sobre todo, un derecho que asiste a todas las personas de todas las edades, desde la primera infancia hasta la tercera edad. (UNESCO, 2019).

En el mundo que llamamos desarrollado, hemos pasado a un tipo de situación de empleo completamente distinta. A mediados del siglo XX se pensaba que una persona iba a trabajar en lo mismo, durante toda su vida, algo que ya no es verdad, para la inmensa mayoría de los individuos, y lo va siendo menos aún para las generaciones futuras. Los trabajadores del mañana tendrán varios empleos distintos. Deberán ser adaptables, flexibles y versátiles, desde el punto de vista mental y desde el geográfico. Constantemente necesitan formarse y hacerlo de nuevo a un nivel muy superior al de hoy, entrando y saliendo del ámbito educativo siempre que sea necesario para renovar su reserva de conocimientos, destrezas e interpretaciones.

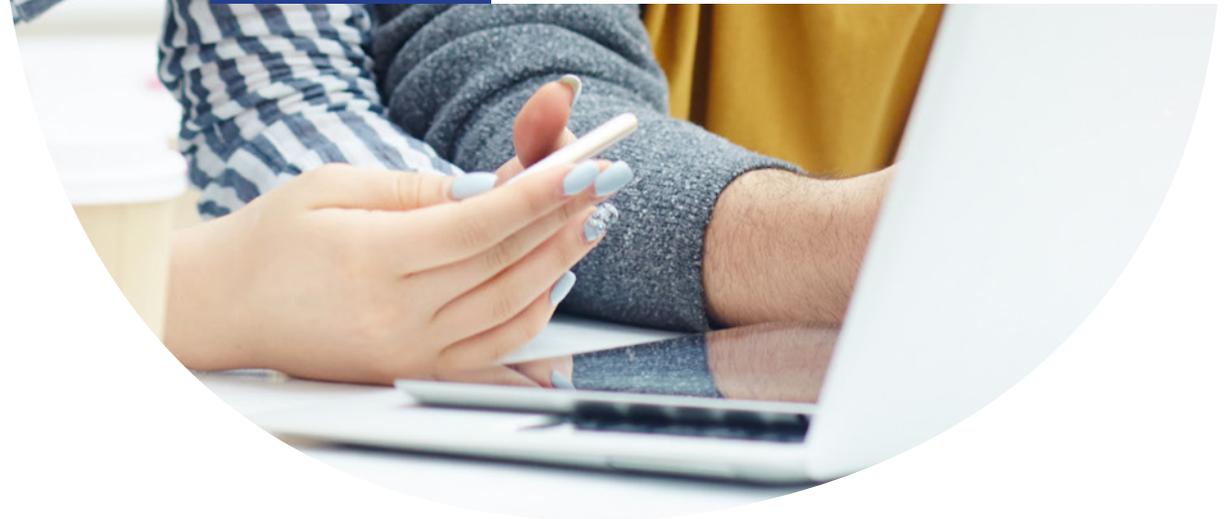
El ICEST, desde sus inicios, ha operado un Modelo educativo con una perspectiva de futuro, en el que ha ido adaptando sus estructuras y modalidades de enseñanza, enfocado en que la educación se debe llevar a todas las personas tal como quieran recibirla, centrado en ellas y en sus necesidades como aprendices, averiguando por qué, cuándo y cómo prefieren aprender, identificando las oportunidades de formación profesional, y lo que la gente realmente requiere para aprender mejor.

Este documento de actualización del Modelo educativo, busca potencializar el uso de las herramientas tecnológicas modernas para ofrecer a las personas un servicio educativo que les asegure el logro de nuevos aprendizajes, donde quiera que deseen recibirlo, dependiendo de cada situación personal, a fin de ampliar su comprensión sobre los cambios que surgen a lo largo de la vida y obtengan las competencias que requieran para afrontarlos.



3

CARACTERÍSTICAS



La educación se ha ido transformando con el transcurso del tiempo; podríamos hablar de etapas, ya que ha sido necesario ir dando respuesta al concepto de persona en cada momento de su historia. Haciendo un breve análisis de lo anterior, se puede decir que, en la antropología contemporánea, el enfoque educativo era hacia lo individual, dejando de lado la parte de las relaciones con las demás personas, aspecto que, hoy en día, ha cobrado especial relevancia. Ya a principios del siglo xx, John Dewey consideraba que la escuela debía cumplir dos misiones en la reconstrucción social: ayudar a que los alumnos se desarrollaran, creando en ellos un deseo de crecimiento continuo, y hacer que encontraran su propia felicidad en la mejora de las condiciones de los otros.

De acuerdo a Dewey, las instituciones educativas deben dejar a un lado el hábito de considerar la inteligencia como una posesión personal y enfocarse más en los procesos de comunicación e interacción de los individuos, pues éstos están íntimamente ligados como seres humanos y es con ellos y a través de ellos, que construyen, mediante sus experiencias, sus propios aprendizajes (Ruiz, 2013).

El Modelo Educativo del ICEST se concentra en los siguientes aspectos, mismos que considera fundamentales y que deben estar presentes en todos los cursos y programas educativos de todos los niveles.

Flexibilidad

Se trata de una característica que permite proporcionar educación formal, atendiendo a poblaciones diversas que presentan dificultades para el acceso a la oferta educativa tradicional. Esto significa que los currículos académicos mantienen los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero brinda diferentes oportunidades de acceder a ellos; es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de ofrecer a todos, la oportunidad de aprender.

Integralidad

Para efectos del Modelo Educativo del ICES, esta característica se refiere a la posibilidad que ofrece la institución de que las personas se formen en ella, desde la etapa inicial, hasta el más alto nivel de estudios del sistema educativo nacional, esto es, el nivel de doctorado.

Accesibilidad

Se refiere a la estrategia institucional que posibilita realizar las acciones que sean necesarias para eliminar obstáculos y barreras, de tal forma que se brinde la posibilidad y condiciones de formación profesional, a cada alumno





que se acerque a la institución, con el propósito de desarrollarse en lo personal y profesional. Bajo este supuesto, no hay un único enfoque de enseñanza apropiado para todas las situaciones y, en consecuencia, la enseñanza eficaz requiere de diferentes metodologías y estrategias didácticas para alcanzar los objetivos educativos, tanto en lo relacionado al tipo de contenidos como al sujeto del aprendizaje.

Multiversidad

Es una estrategia metodológica que acerca a los estudiantes a experiencias de aprendizaje en entornos reales y no sólo en las aulas, mediante diversas modalidades de enseñanza, una formación transversal, para un mundo real, interdisciplinaria y multidimensional, con una fuerte aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, enfocada a brindar oportunidades de educación a lo largo de la vida de las personas.

Pertinencia

Se refiere a la relación de afinidad y congruencia que debe darse entre la oferta educativa y los perfiles profesionales, con las necesidades formativas del entorno social y laboral.



4

ENFOQUE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE



En el Modelo Educativo ICEST, el estudiante ocupa un lugar preeminente por lo que se centra en su aprendizaje. Este enfoque de índole constructivista resulta fundamental para incrementar la calidad educativa y para mejorar el acceso a la educación superior, ajustándose a las diversas necesidades de los estudiantes (Delgado Martínez, 2019).

En este modelo no se suprimen o demeritan los procesos de enseñanza ni el rol del profesor, pero su papel se transforma en quien guía, estimula y suscita aprendizajes (Tünnermann Bernheim, 2011). Este paradigma supone un cambio cultural cuya característica es la utilización de métodos docentes innovadores (Kember, 2008), en el que se promueven activamente los conocimientos que le son propios al tema y simultáneamente, los relacionados a las competencias transversales (O’Neill y McMahon, 2005), como lo pueden ser la ciudadanía activa, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, el liderazgo, la comunicación, el compromiso social, etc. Lo que busca es adaptar los procesos pedagógicos a las necesidades, intereses y a la vida y experiencia profesional de cada estudiante.

Considerando que el ser humano en su totalidad se conforma como un sistema dinámico en el que funcionan de manera coordinada las dimensiones: físicas, químicas, biológicas, psicológicas, sociales, ético-morales y espirituales (Martínez Miguélez, 2009), el modelo educativo del Instituto fomenta el pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral. Una postura humanista orientada a la creación de las condiciones sociales, económicas, culturales, afectivas y morales, que permitan el impulso de las competencias y destrezas necesarias para generar bienestar individual y colectivo (Morales Carrero, 2021).

El Instituto asume la responsabilidad de promover la inclusión de las TIC tanto en la gestión institucional como en el currículo, las estrategias, el fortalecimiento de los aprendizajes y la evaluación entendida de manera integral y sistemática. En este sentido, la generación de un sistema de evaluación cuyo eje fundamental es asegurar la correspondencia entre los contenidos curriculares y el cumplimiento de los perfiles de egreso de las opciones educativas de nivel superior que se ofrezcan, es un imperativo, y será evidenciado mediante la recopilación de las opiniones de los egresados.

Atención a todas las dimensiones de la persona

El Instituto, consciente de que la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, al promover conocimientos, enriquecer la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que caracteriza a los seres humanos, promueve a través de su modelo educativo una educación integral centrada en la persona. Una educación orientada a atender y potenciar todas las dimensiones humanas de los alumnos, a través de una serie de procesos y procedimientos tendientes a su perfeccionamiento. Este enfoque holístico, integral, se orienta al desarrollo de un proceso para «la educación del hombre completo, de todas y cada una de sus facultades y dimensiones» (Álvarez Rodríguez, 2001, p. 126; Ramírez Miranda, 2020).

Para tal fin, el Instituto dispone de un cuerpo académico de calidad, de metodologías eficaces de enseñanza y el uso extensivo de las TIC para posibilitar el desarrollo de todas las capacidades de sus estudiantes con el propósito formar recursos humanos calificados, responsables y útiles para el bien común de nuestra sociedad.

Aplicación de tecnologías de vanguardia

Las primeras décadas del siglo XXI, han sido testigos de los importantes cambios sociales relacionados con los avances de la tecnología en todos los ámbitos de la sociedad.

Las aplicaciones móviles aceleran aún más dichos cambios, habilitando nuevas



Atención a todas las dimensiones de la persona



Aplicación de tecnologías de vanguardia

Centra
el estu



ado en
diante

Medición del
cumplimiento de los
perfiles de egreso



Vinculación con
escenarios reales
de aprendizaje



tecnologías y ecosistemas que mejoran la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

El uso de las tecnologías de vanguardia, como lo propone el modelo permite a los docentes tener a su disposición una larga lista de recursos y herramientas sobre los que se sustenta la explicación de la asignatura y da la oportunidad a los estudiantes de que puedan entender mucho mejor el contenido, ya que todo es más visual e interactivo.

El mayor potencial de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), viene derivado de las capacidades de manipulación, almacenamiento y distribución de la información de manera fácil, rápida y accesible para todas las personas (Ortega Carrillo y Chacón Medina, 2007).

Monereo i Font (2004) considera que el uso de Internet es una ventana que obliga a explicitar pensamientos y es el medio idóneo para desarrollar estrategias de aprendizaje, y el docente acompaña como mediador para guiarlo en la toma de decisiones, usando para ello, el modelaje, la práctica guiada y luego la práctica autónoma.

La integración de las nuevas tecnologías, permite al ICEST: fomentar el aprendizaje colaborativo y el trabajo en redes, la retroalimentación instantánea y efectiva, el desarrollo de la iniciativa mediante la interactividad, facilita la evaluación de manera personalizada, y además, el acceso a contenidos, materiales y ambientes de aprendizaje integrados al entorno internacional de la educación superior.

Vinculación con escenarios reales de aprendizaje

Esta actualización del modelo implica modificar la idea de que solo se aprende en el campus, ya que propone que el conocimiento es situado, es decir, que se genera y habitualmente es recreado por los individuos en determinada situación (social, cultural, geográfica, ambiental, personal, motivacional, etc.), por lo que es transferible a circunstancias distintas.

Congruente con el constructivismo sociocultural, el conocimiento es situado, es decir, es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza. Desde esta perspectiva el aprender y el hacer son acciones inseparables, por lo que se debe permitir a los estudiantes participar de manera activa y reflexiva en actividades de la cultura (empresas, hospitales, centros comunitarios, escuelas). De este modo, se plantea reubicar el foco de la enseñanza y el aprendizaje en la propia experiencia participativa del mundo real.

Esta perspectiva faculta al estudiante al desarrollo de la llamada agencia o autodeterminación, y al mismo tiempo destaca la responsabilidad de la institución en la preparación para la vida, la participación responsable de la sociedad o para el ejercicio profesional competente.

La conducción de la enseñanza mediante proyectos situados, se desarrolla bajo la metodología de enseñanza basada en proyectos, a la que diversos autores consideran el enfoque estratégico más representativo de la enseñanza experiencial y situada.

El aprendizaje basado en problemas y el método de casos, es una forma en que se trabaja con problemas abiertos, no estructurados ni rutinarios, que son los que permiten el desarrollo del pensamiento del alto nivel y la adquisición de habilidades de solución de problemas aplicables en contexto de la vida real.

Así mismo, aprender sirviendo en contextos comunitarios, ofrece una exposición de lo que probablemente sea la expresión más clara y congruente de una educación que sigue estos principios. Se realiza en escenarios reales (comunitarios, institucionales y laborales).

5

METODOLOGÍAS EFECTIVAS DE ENSEÑANZA



Apegados a los principios y premisas del Modelo, y desde una perspectiva humanista, el estudiante se convierte en el centro de toda la metodología de enseñanza, siendo este una persona con tendencia a la autorrealización e interesado en el descubrimiento a través del método de aprendizaje activo como: aprendizaje basado en problemas, basado en proyectos, el método de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la investigación y aprendizaje basado en el trabajo.

Aunado a estas estrategias se suman las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que han impactado en todos los ámbitos de la vida y en particular en la educación, innovando las prácticas pedagógicas, así como la manera en que los estudiantes aprenden, mediante la interacción dinámica con sus docentes.

El ICESST como sistema, tiene la posibilidad de ofrecer sus programas de estudio, tanto en formato presencial como mixto o híbrido y, a través de plataformas, en la modalidad a distancia.

El auge de los avances científicos y tecnológicos ha popularizado los denominados Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). La necesidad de desarrollar nuevas competencias digitales, así como la masificación de la telefonía móvil, confluyen en una nueva estrategia de enseñar y de aprender, en la que se pretende acoplar lo mejor del mundo en línea, a través de Internet y los medios digitales y de manera presencial en aula o a distancia. Con esta combinación se busca que las metodologías se adapten mejor a las características, necesidades e intereses del estudiante, y en consecuencia, individualizar la enseñanza.

Estos entornos cuentan con una serie de herramientas digitales que permiten tanto a docentes como a estudiantes interactuar de manera sincrónica y asincrónica, de manera activa y de forma colaborativa, a través de foros de discusión, envío de tareas online, descarga de recursos educativos y material complementario a las sesiones presenciales, uso de glosarios, interacción en salas de chat, creación de blogs, wikis, resolución de cuestionarios y evaluaciones online, encuestas, entre otros, que amplían y enriquecen la calidad del servicio educativo. Actualmente, existe una serie de entornos virtuales, como Moodle, Edmodo, Chamilo, y últimamente, se ha hecho muy popular Google Classroom, que permite con solo un correo



de Gmail acceder a la gran variedad de aplicaciones ofrecidas por la Suite de Google, denominada Google Workspace For Education (Espacio de Trabajo de Google para la Educación).

Las tendencias relacionadas a este modelo apuntan a estrategias emergentes inmersas en las nuevas tecnologías, como lo son la Gamificación, Aulas Invertidas y Mobile-learning, que se constituyen en una alternativa didáctica adecuada al momento, que hace necesario que el docente busque soporte en las tecnologías para complementar las sesiones presenciales, y la mejora de la calidad educativa.

Los procesos que se deben diseñar para estos ambientes de aprendizaje exigen una planeación minuciosa que garantice coherencia entre lo proyectado y lo ejecutado: definición precisa de los roles para los participantes, criterios y parámetros que se deben cumplir en el desarrollo de los procesos.

Las estrategias más relevantes para los ambientes de aprendizaje contempladas en este Modelo Educativo son: la evaluación, el trabajo colaborativo y las mediaciones tecnológicas. Los estudiantes aprenden a trabajar con sus compañeros en proyectos, y desarrollan habilidades colaborativas y estrategias de resolución de problemas. Parte del trabajo docente es identificar las potencialidades de sus estudiantes en el ambiente natural y animarlos a que las extiendan en los espacios que ofrecen las herramientas y recursos digitales de enseñanza-aprendizaje.

Transdisciplinariedad

La transdisciplinariedad, se refiere a lo que está entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de toda disciplina. Se interesa en la dinámica generada por la acción de muchos niveles de realidad a una sola y misma vez, el descubrimiento de dicha dinámica pasa necesariamente por el conocimiento disciplinar (Dorantes Del Rosal, 2021).

Las instituciones de educación superior contribuyen en gran medida a la difusión del conocimiento; por tanto, la vinculación que se pretende entre los diferentes campos del saber científico deberá llegar hasta el currículum, los participantes de la



educación y las funciones de docencia, extensión e investigación que debe cumplir la Universidad.

En cuanto a las funciones que desempeña la Universidad, la transdisciplinariedad supera la parcelación de las actividades que en estas se desarrollan, manteniendo un hilo conductor y aportando soluciones que permitan relacionar a las instituciones de educación superior con el entorno sociocultural.

Actualmente, en el campo de las ciencias, los problemas ecológicos, económicos y sociales, entre otros, no pueden ser mirados desde la óptica fragmentada de una disciplina científica, y es entonces, cuando aparece el vocablo transdisciplinariedad, definido por Morfu y De Bechillon citados por Vilar (1997), como el proceso que permite el surgimiento de nuevos campos de entendimiento a partir del diálogo entre disciplinas.

La transdisciplinariedad en la Universidad, se puede visualizar en su función de investigación y de extensión académica, a través del desarrollo de planes y programas que propicien el aprendizaje permanente, que permitan el intercambio de los roles de docente-investigador y en la implementación de talleres y cursos que cubran expectativas y necesidades de la población en general.

Internacionalización

La internacionalización en el ámbito de las universidades es multidimensional y compleja, se presenta en diferentes niveles, e incluso manifiesta tensiones entre políticas institucionales y dinámicas individuales (Oregoni, 2014). Las redes no son un instrumento lineal, ya que se construyen a partir de vínculos entre académicos (quienes realizan actividades de gestión, docencia, investigación y extensión) en torno a problemáticas concretas. En este sentido, se parte de la hipótesis de que las redes actúan como estructuras donde se construyen lazos de cooperación entre académicos de la región en función de problemas específicos, mediante actividades de investigación, docencia, extensión y gestión (es decir, desde una perspectiva integral).

Las redes de producción de conocimiento fluyen a través de estudiantes, docentes e investigadores, mediante actividades de movilidad física y virtual.

Además, contribuyen a consolidar los vínculos entre los académicos. Por lo anterior, es necesario considerar un modelo de internacionalización al interior del instituto creando los indicadores para las diferentes áreas administrativas y académicas que consoliden la cooperación internacional.



6

FUNCIÓN DOCENTE

Profesor como facilitador y como guía del estudiante

Desde la perspectiva humanista, el papel del profesor implica un alto respeto de la individualidad de los estudiantes, plena confianza en la búsqueda de su autorrealización y la convicción de que guiando su actuación y permitiéndole reflexionar sobre la misma, el estudiante posee las condiciones apropiadas para su aprendizaje. Su papel es facilitar el proceso de aprendizaje, proporcionar información a los estudiantes, pero sin organizarla por ellos. Propiciar un clima de libertad que promueva la espontaneidad, la empatía y la autenticidad.

Fundamentado en el paradigma humanista, el centro de la educación es la persona, por lo que el profesor debe utilizar métodos activos de aprendizaje en donde los valores de respeto, aceptación, tolerancia y libertad son básicos para la convivencia.

La flexibilidad y la transdisciplinariedad, son indispensables en los programas que el profesor utiliza para la enseñanza, identificando las necesidades e intereses de los educandos.

La formación educativa integral, es un proceso de adquisición y aprendizaje continuo, que la persona emprende y prosigue a todo lo largo de su trayectoria profesional, un trabajo sobre sí mismo, en función de la singularidad de las situaciones que deba enfrentar y resolver; esta formación favorece su desarrollo para convertirla en un ser humano útil para sí mismo y para los demás miembros de la sociedad. El énfasis del profesor es que además de los temas curriculares, promueva el aprendizaje de normas, valores y actitudes que fomenten el respeto y la tolerancia entre las personas.

El Modelo pretende que el profesor procure que el alumno comprenda, que para su formación personal, es importante hacerse responsable de las consecuencias de su comportamiento, de la conveniencia del cumplimiento de las normas y procesos, de tal suerte, que quede claro que su observancia es por decisión propia y no por imposición, resaltando las ventajas de una buena actitud en las relaciones interpersonales.

En el paradigma ideal: Cognitivo-Constructivista-Humanista, es de vital importancia, respetar el valor del estudiante. Además, entregarle herramientas que le permitan acceder al conocimiento, por su propia cuenta. Estos dos paradigmas, por añadidura, priorizan la parte cognitiva del estudiante y el refuerzo de su parte conductual, que es la manifestación de sus pensamientos, ya no como acto mecánico, sino como acto existencial, que le otorga virtudes, crecimiento, armonía y valor a su ser, en el momento de aprender.

Profesor como promotor del desarrollo de habilidades socioemocionales

Los requerimientos para la empleabilidad en el presente siglo y la formación integral, resultan cruciales para comprender la necesidad de desarrollar las habilidades blandas, en el contexto de la educación superior y, en consecuencia, surge la necesidad de construir, modificar o transformar la práctica docente con la finalidad de propiciar un escenario de educación superior interesado en el desarrollo del ser y el hacer.

Desarrollar estas habilidades resulta relevante porque se encuentran estrechamente relacionadas con el bienestar personal, el ajuste social y la adaptación al contexto laboral.

La Academia, reconociendo esta realidad, debe estar preparada para transformar los modelos clásicos de educación y responder con la enseñanza de estrategias que permitan al estudiante resolver problemas cotidianos, liderar y dirigir grupos, ser proactivos y tener capacidad de generar y emprender ideas ante las adversidades para la empleabilidad.

El concepto de habilidades blandas es equiparable al concepto de habilidades para la vida, propuesto por la Organización Mundial de la Salud, quien las define como un conjunto de habilidades de carácter socioafectivo, necesarias para la interacción con otros y que permiten hacer frente a exigencias y situaciones desafiantes cotidianas, es decir, que le permita a la persona tomar decisiones, resolver problemas, pensar de manera crítica y creativa, comunicarse de manera efectiva, reconocer las emociones de otros y construir relaciones saludables a nivel físico y emocional.

La teoría del aprendizaje social brinda un soporte teórico claro respecto a por qué una pedagogía de aprendizaje activo es efectiva para el entrenamiento en habilidades blandas. Adicionalmente la teoría destaca en qué forma, la incorporación de los patrones conductuales en el repertorio comportamental se facilita a través de múltiples ensayos, estableciendo que las conductas son determinadas por las interacciones con el medio.

Esta misma teoría, resalta que las personas no están dotadas con un repertorio conductual o habilidades innatas y, por tal razón, reconoce que estas son aprendidas socialmente, es decir, son susceptibles de ser entrenadas a través de la observación y el modelado; esto también aplica a las respuestas emocionales, por lo que la empatía, el autocontrol y la modulación emocional ante situaciones adversas también pueden ser desarrolladas.

Finalmente, podemos concluir que la Teoría del Aprendizaje Social puede ser el cimiento en el que los profesores encuentren solidez para promover y defender la necesidad de hacer un entrenamiento directo de las habilidades blandas.

De acuerdo a las investigaciones realizadas, la instrucción que se lleva a cabo a través de aprendizaje experiencial o vivencial, es la metodología que ha mostrado generar un mayor impacto y recordación en los estudiantes (Lagos García, 2012).

Al profesor como entrenador de estos patrones conductuales, le corresponde modelar de manera detallada, secuenciada y repetida las habilidades socioemocionales y, para ello, requiere de la creatividad para generar situaciones simuladas que permitan el entrenamiento de habilidades tan complejas como el pensamiento crítico o el manejo emocional. La retroalimentación del profesor para el desarrollo de estas habilidades es fundamental y puede ser informativa o correctiva; en la primera se ofrece información de cómo el estudiante realizó la práctica, señalando aspectos realizados correctamente y aspectos a mejorar. Esta puede apoyarse en materiales audiovisuales, como vídeos o grabaciones y completarse con más práctica y reforzando aproximaciones sucesivas al patrón conductual deseado. Y, la segunda, proporciona al estudiante tareas direccionadas a la generalización de los patrones conductuales de la habilidad, dichas tareas deben ser precisas indicando dónde, con quién, cómo y cuándo poner en práctica la habilidad.

Finalmente, el profesor debe propiciar la extensión, generalización y mantenimiento de los repertorios conductuales aprendidos en ambientes naturales y cotidianos del estudiante; cumpliendo a su vez con un rol de motivador, facilitador y modelo; las actividades que solicite realizar, a sus estudiantes deben ser progresivas, desde actividades individuales hasta colectivas.

Profesor organizador de experiencias de aprendizaje transformadoras

Las experiencias transformadoras son subjetivas de alto impacto emocional que abren nuevas posibilidades de significación y posicionamiento para las personas. La investigación de su influencia sobre el aprendizaje y su vinculación con el campo educativo ha sido escasa. En los últimos años César Coll ha estudiado estas experiencias en el ámbito educativo. El interés por las experiencias transformadoras surge con el afán de comprender mejor cómo inciden en la forma de cómo las personas se reconocen a sí mismos como aprendices y se posicionan ante las situaciones y actividades de aprendizaje.

Se propone que el profesor pueda crear Experiencias Claves de Aprendizaje (ECA), que desde el modelo de orientación socio-constructivista, sitúa la construcción de la identidad de aprendiz en la actividad mediada por el discurso. Aborda la construcción de la identidad del aprendiz atendiendo a procesos intra e interpsicológicos implicados, y asumiendo la naturaleza dinámica y compleja de la identidad, identificando el componente emocional y motivacional que se distingue de otras experiencias.

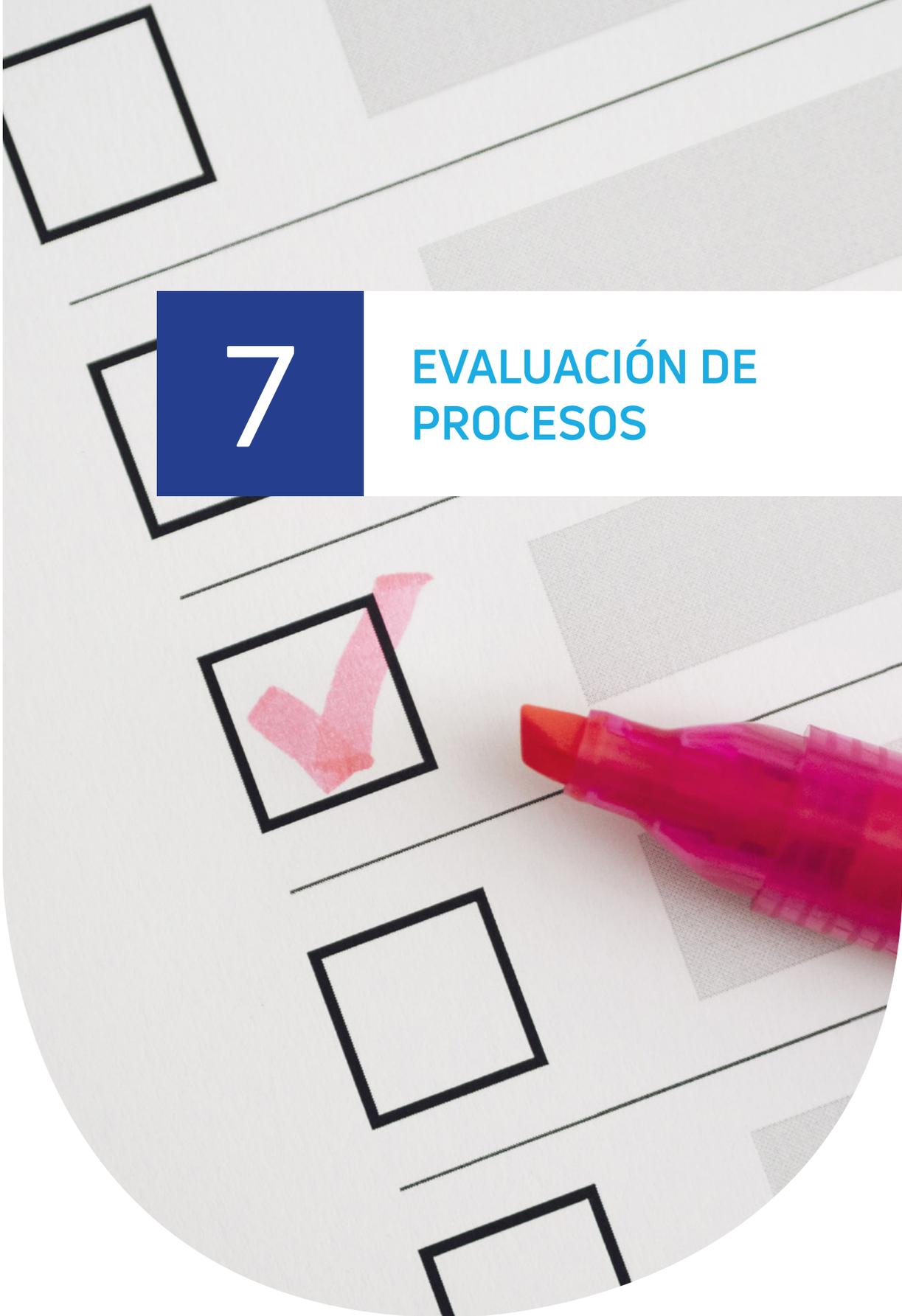
Maslow formula una idea que sigue actual: la capacidad de transformación de las personas depende de las experiencias con las que dan sentido a sus vidas. Así mismo, el tema de sentido de reconocimiento y sus consecuencias. Para Maslow estas experiencias permiten a la persona reconocerse, fortalecerse y enfrentar su

vida de manera diferente. De estas experiencias emergen sentimientos de horizontes ilimitados, así como la sensación de ser simultáneamente más poderoso y más vulnerable, con sentimientos de admiración o de asombro y con la sensación de que la experiencia le ha transformado y fortalecido de alguna manera; y esto tiene un impacto en los motivos y el desarrollo de la persona.

Estas experiencias transformadoras, son momentos en los que la persona se conecta consigo misma, con una versión plena de sí misma, y en las que se siente completamente reconocida; son oportunidades para un aprendizaje inherentemente valioso y significativo, que tiene su origen en experiencias personales que favorecen la construcción de su propia identidad.

En los estudios realizados sobre estas experiencias, las narrativas mencionan a profesores que, en la mayoría de los casos, han influido en sus estudiantes, trascendiendo los contenidos de la materia que impartían y que se convierten en auténticos referentes, recordados como profesores «comprometidos a nivel personal con sus estudiantes» y «apasionados». Este es el profesor que desea tener en su sistema el ICEST; personas que consiguen generar en sus alumnos un compromiso implicándose conjuntamente en un aprendizaje con sentido.

Por lo tanto, el profesor tiene la posibilidad de diseñar intervenciones educativas en contextos escolares y no escolares, para que el estudiante encuentre sus propios significados sobre sí mismo como aprendiz, y, sobre todo, que permitan reconstruirlos y resignificarlos, orientándolos hacia el desarrollo de una nueva idea y postura para actuar como aprendices competentes a lo largo de la vida en una amplia variedad de contextos y situaciones. Se trata, simplemente, de poner al estudiante en el centro de proceso de aprendizaje y de enseñanza, a partir de sus expectativas, sus intereses y sus objetivos.



7

EVALUACIÓN DE PROCESOS

Las evaluaciones de procesos detectan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas dentro del propio marco normativo de una Institución educativa, su estructura y funcionamiento de manera eficaz y eficiente, lo que permite contribuir a determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño de los planes y programas de estudio.

La educación superior comprende, como función sustantiva y proceso fundamental, la formación de profesionales. Cada institución aspira a lograrla con la mayor calidad, para que sus egresados sean competitivos en el mundo laboral y capaces de dar respuesta a las necesidades de desarrollo de su entorno.

Las manifestaciones de la eficiencia académica están vinculadas a distintos factores, tanto de los estudiantes como de las instituciones (Hernández, 2006; Hernández-Falcón, Vargas-Jiménez, y Almuiñas-Rivero, 2012). Sus afectaciones tienen serias consecuencias: en lo personal implican una condición de fracaso que afecta emocionalmente a los individuos que no logran graduarse; en lo institucional representan una disminución del rendimiento académico de la universidad, con el consecuente impacto en la calidad; en lo social contribuyen a generar inequidad y desequilibrios sociales y desvirtúa el encargo que la sociedad le impone a la educación superior; en lo económico, el costo que implica para los sistemas es enorme. En este sentido, el Modelo Educativo del ICEST, contempla la evaluación obligatoria de tres procesos elementales:

Ingreso

En las declaraciones de la II y la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (UNESCO, 2018) se destaca el lugar de la educación superior ante los retos actuales de la humanidad. En ellas se señalan aspectos que revisten especial importancia para el desarrollo de esta actividad en la región, tales como:

1. El acceso como derecho real de todos los ciudadanos, que debe expresarse en las políticas educacionales que propicien una educación superior de calidad.
2. Las IES deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos.
3. Las IES deben profundizar en las políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes para satisfacer las exigencias sociales.
4. La gestión universitaria debe jugar un papel de avanzada para lograr una respuesta adecuada a dichos retos.

Se reconocen dos formas principales de ingreso a las IES, una denominada de admisión libre o irrestricta y una segunda vinculada a la excelencia académica. Sin embargo, para García Guadilla (1991), todos los sistemas de educación superior, sujetos a la presión de la demanda, responden con algún tipo de selección: la explícita, puesta de manifiesto en el momento de la admisión, y la implícita, diluida a lo largo de la formación universitaria con mayor concentración en los primeros años de estudio.

La organización del proceso de ingreso a la educación superior establecida en el Modelo Educativo del ICEST, está vinculada con la excelencia académica y se resume en las siguientes etapas: determinación de la capacidad instalada, gestión de las preferencias de los aspirantes y realización de exámenes de ingreso como instrumentos de diagnóstico.

Trayectoria escolar

El término trayectoria escolar está estrechamente vinculado a la eficiencia terminal, considerado como el indicador más importante en las evaluaciones institucionales; también se relaciona con deserción y rezago, considerados factores vinculados con la primera. Ambos integran, en conjunto, un complejo grupo de problemas que afecta la regularidad del comportamiento académico estudiantil, incluido el rendimiento.

Tradicionalmente, eficiencia terminal se refiere a la relación cuantitativa entre alumnos que ingresan y los que egresan de una determinada cohorte; rezago identifica a los alumnos que se atrasan en las inscripciones que corresponden al trayecto escolar en su cohorte o al egreso de la misma; deserción identifica a los alumnos que no se reinscriben en el período correspondiente a su cohorte ni en periodos ya cursados, y rendimiento se refiere al grado de conocimientos que, a través de la escuela, reconoce el sistema educativo que posee el individuo y que se expresa a través de la calificación asignada por el profesor.

En consecuencia, el campo problemático en torno al cual giran las trayectorias escolares exige diferenciar un conjunto de cuestiones que van desde la eficiencia interna, la eficiencia terminal y el rendimiento hasta los comportamientos académicos de los estudiantes durante su vida escolar, como rendimiento escolar, aprovechamiento, fracaso, éxito y logro, pasando por la promoción, aprobación, reprobación, repetición, atraso, rezago, abandono y deserción (Chain, 1995).

Para lograr un seguimiento adecuado a la trayectoria del estudiante, el ICESCT cuenta con un sistema integral de información, que permite conocer el comportamiento y avance de cada uno de los estudiantes durante el curso de su carrera y tomar las medidas preventivas necesarias, mismo que habrá de fortalecerse con algunos otros mecanismos que permitan mayor precisión y rapidez en la obtención de la información.

Egreso

La expectativa del estudiante universitario es formarse profesionalmente para insertarse en el campo laboral y mostrar un desempeño óptimo. Para ello, debe evidenciar el logro del perfil de egreso en el grado que ofrece la universidad, según su modelo educativo. La cuestión es cómo se desarrollan y se evalúan las competencias declaradas en el perfil de egreso, cuáles son los mecanismos de aseguramiento del avance y logro que satisfagan las expectativas del estudiante, de los empleadores y de la sociedad. Con este propósito, la Universidad mantiene como mecanismo para la entrega del título profesional, la sustentación del examen profesional, el desarrollo de una investigación y en algunos programas educativos, la aplicación de un examen estandarizado de conocimientos.

Otro mecanismo para evaluar el nivel de competitividad de los egresados, es el estudio con empleadores, mediante un instrumento a través del cual los estudiantes que realizan prácticas profesionales o servicio social, durante el último ciclo escolar de su formación, son evaluados por los responsables de las áreas en las empresas en donde llevan a cabo esta parte práctica de su formación.

Por último, están los estudios de egresados, los cuales permiten obtener información de los propios egresados, sobre su nivel de desempeño profesional y personal, en el campo laboral, así como las áreas de oportunidad y nivel de congruencia de los perfiles de egreso, con las necesidades sociales.

Para evaluar su efectividad institucional, el ICEST lleva a cabo un proceso permanente y sistematizado de seguimiento y estudio de egresados, tanto a nivel institucional como por área de conocimiento o programas específicos de estudio.

Evaluación curricular

El proceso de evaluación curricular constituye una de las etapas metodológicas del diseño curricular. Se realiza al inicio del diseño del plan de estudios, durante su desarrollo y al egresar la primera generación de estudiantes, a fin de confirmar que el programa es pertinente.

Para asegurar el logro de los propósitos establecidos en el Modelo Educativo del ICEST, se deben fortalecer los mecanismos para llevar a cabo la evaluación curricular, misma que se realiza en dos dimensiones:

Interna

Se desarrollan las siguientes acciones:

- **Fase 1.** Encuesta de satisfacción del servicio y autodiagnóstico del programa académico.
- **Fase 2.** Evaluación del diseño curricular, evaluación técnico-pedagógica de los programas de estudio y evaluación del rendimiento académico.

Externa

- **Fase 3.** Resultados y su impacto, egresados y empleadores.

Con estos resultados, se integra un informe de evaluación curricular, señalando los hallazgos, mismos que resultan útiles para guiar el rediseño y/o mejorar el plan existente.

Evaluación del modelo educativo

Finalmente, con el propósito de determinar el nivel de pertinencia y satisfacción que tienen los beneficiarios del modelo educativo institucional, es necesario realizar un proceso de evaluación, para adecuarlo a las necesidades de formación integral y

garantizar a los egresados, un desempeño profesional exitoso, y/o, para fundamentar las adecuaciones que fuese pertinente realizar en sus principales elementos.

La evaluación del Modelo Educativo se realiza desde las siguientes perspectivas:

- **Académica.** Para evaluar el conocimiento de las disciplinas y desarrollo en competencias profesionales, así como la satisfacción y el impacto en los profesionistas formados bajo su estructura. Se consideran los siguientes aspectos: Plan curricular, psicopedagógico y social.
- **Organizacional.** Para evaluar la pertinencia y satisfacción sobre la gestión de calidad del proceso educativo.
- **Filosófica.** Para esta perspectiva se toman en cuenta los aspectos del plano personal, identidad social y principios éticos, considerados en las encuestas hacia los estudiantes

Los resultados de la evaluación del Modelo Educativo Institucional son el principal insumo para la generación de los cambios en el mismo, considerando que la sociedad actual requiere de una rápida adaptación, flexibilidad, dinamismo, de tal forma que sea el respaldo para formar egresados competentes, responsables y éticos.

REFERENCIAS

- Aizpuru Cruces, M. G. (2008). La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. *Acta Universitaria*, 18,33-40.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41601804>
- Álvarez Rodríguez, J. (2001). Análisis de un modelo de educación integral. [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/4438>
- Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13 (24), 76-92.
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Belando-Montoro, M. R. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Conceptos y componentes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75: 219-234.
<https://doi.org/10.35362/rie7501255>
- Bermúdez, G. (2016). Ambientes de aprendizaje mediados por tic, virtuales o e-learning e híbridos o blenden-learning. *Virtu@lmente*, 2(2), 119-134. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/vir/article/view/1424/1377>
- Brown, A. L., Campione, J., y Day, J. (1981). Learning to learn: on training students to learn from texts. *Educational researcher*, 10, 14-21.
- Bustamante Rojas, Á. (2006). Educación, compromiso social y formación docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37 (4). <https://rieoei.org/RIE/article/view/2694>
- Capocasale Bruno, A. (1980). Función social de la educación. FUM TEP.
- Chain Revuelta, R. (1995). Estudiantes universitarios y trayectorias escolares. México, Universidad Veracruzana.
- Cortés, G., Díaz, C., González, A., Letelier, P., Letelier, M., Saelzer, R., y Valassina, F. (2017). Evaluación del logro de perfiles de egreso: Experiencias universitarias. Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2017/07/evaluacion-del-logro-de-perfiles-de-egreso-experiencias-universitarias.pdf>
- Delgado Martínez, L. M. (2019). Aprendizaje centrado en el estudiante, hacia un nuevo arquetipo docente. *Enseñanza & Teaching*, 37, (1), 139-154. DOI: <https://doi.org/10.14201/et2019371139154>
- Derry, S. J. (1996). Cognitive schema theory in the constructivist debate. *Educational Psychologist*, 31(3/4): 163-174.
https://www.researchgate.net/publication/200773292_Cognitive_schema_theory_in_the_constructivist_debate

- Dorantes Del Rosal, C. (2021). Modelo Educativo del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C. ICEST. Revisar fecha.
- Flavell, J. H. (1979). Metacognition and cognitive monitoring. A new area of cognitive-developmental inquiry. *American psychologist*, 34 (10), 906-911.
- García Guadilla, C. (1991). Modelos de acceso y políticas de ingreso a la educación superior. El caso de América Latina y el Caribe. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 2(2), 72-93.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265005>
- García Ojalvo, I., Galarza López, J., y Sepúlveda Lima, R. (2020). El proceso de ingreso a la educación superior. Los sistemas informáticos como herramientas para su ejecución. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 39(3), 1-20. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n3/0257-4314-rces-39-03-e18.pdf>
- Gedeón Zerpa, I., y García Yamín, N. (2009). La transdisciplinariedad en la educación superior del siglo XXI. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 10(3), 58-70. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170114929004>
- González, G. (s.f.). Constructivismo: origen, contexto histórico, teoría y autores. Liferder. Recuperado el 26 de octubre de <https://www.liferder.com/constructivismo/>
- Guerra-Báez, S. P. (2019). Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios. *Psicología Escolar e Educativa*, 23.
<https://www.redalyc.org/journal/2823/282362941009/html/>
- Gluyas Fitch, R. I., Esparza Parga, R. R., Sánchez, M. C., y Rubio Barrios, J. E. (2015). Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3), 1-25.
<https://www.redalyc.org/Pdf/447/44741347022.Pdf>
- Guzmán Munita, M. (2011). Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. *Foro Educativo*, (19), 109-120.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6429461>
- Hernández-Falcón, D. C., Vargas-Jiménez, A., y Almuiñas-Rivero, J. L. (2020). La importancia de la evaluación de la eficiencia académica en las universidades. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 39(1), 1-12.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n1/0257-4314-rces-39-01-e7.pdf>
- Hernández-Peña, H., Aguirre-Martínez, G., Mansilla-Sepúlveda, J., Estay-Sepúlveda, J. G., Lagomarsino-Montoya, M., y Ganga-Contreras, F. (2020). La era digital comprendida desde la Psicología humanista. *Revista Costarricense de Psicología*, 39(1), 35-53.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcp/v39n1/1659-2913-rcp-39-01-35.pdf>
- Hernández Rojas, G. (2009). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles Educativos*, 30, (122), 38.77. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v30n122/v30n122a3.pdf>

- Kember, D. (2008). Promoting Student-Centred Forms of learning across an Entire University. *Higher Education*, 58, 1-13. <https://doi.org/10.1007/s10734-008-9177-6>.
- Lago Martínez, S., y Correa N. H. (2015). *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Editorial Teseo. <https://www.teseopress.com/universidadyciencia/>
- Lagos García, C. (2012). *Aprendizaje experiencial en el desarrollo de habilidades "blandas": desde la visión de los alumnos líderes de 1º a IVº medio*. [Tesis de licenciatura, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile]. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/5549/TRSLagos.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20aprendizaje%20experiencial%20incide%20de,en%20una%20sala%20de%20clases>.
- Lastres Rodríguez, E. (2020). La formación humanista en la educación superior. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (2), 1-7. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/06/formacion-humanista.pdf>
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 584-604. <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art03.pdf>
- Longworth, N. (2003). El aprendizaje a lo largo de la vida. Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje. *Paidós transiciones*.
- Martínez Miguélez, M. (2009). Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), 119-138. <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>
- Mayer, R. E. (1996). Learners as information procesors: Legacies and limitations of educational psychology's second methapor. *Educational Psychologist*, 31(3-4), 163-151-161. <https://www.tlu.ee/~kpata/haridustehnoloogiaTLU/9710150894.pdf>
- Monereo i Font, C. (2004) El aprendizaje estratégico en la sociedad del conocimiento. I Encuentro Sobre Aprendizaje Estratégico. UPEL-IPC. Caracas Venezuela 26-30 de Julio de 2004.
- Morales Carrero, J, A. (2021). Un acercamiento multidisciplinar a las dimensiones del desarrollo humano. *Conocimiento Educativo*, 8, 23-57. https://www.researchgate.net/publication/355219973_Un_acercamiento_multidisciplinar_a_las_dimensiones_del_desarrollo_humano/link/61693f0db90c51266241aa89/download
- Moreno Murcia, L. M., Silva Garcia, M. B., Hidrobo Baca, C. C., Rincón Téllez, D. C., Fuentes Rojas, G. Y., y Quintero Pulgar, Y. A. (2021). *Formación en habilidades blandas en instituciones de educación superior. Reflexiones educativas, sociales y políticas*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. <https://hdl.handle.net/10656/14369>
- Naciones Unidas. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Naciones Unidas. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243278_spa

- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas-Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- O'Neill, G., y Mc Mahon, T. (2005). Student-centred learning: What does it mean for students and lecturers? En O'Neill, G., Moore, S., y McMullin, B. (Eds.). *Emerging issues in the practice of university learning and teaching*. AISHE.
- Ortega Carrillo, J. A., y Chacón Medina, A. (2007). *Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*. Pirámide.
- Ortiz Aguilar, W., Ruata Avilés, S. A., Rodríguez Revelo, E., y Rodríguez López, W. A. (2020). E-learning y blended learning: Estrategias para enseñar y aprender diferente en tiempos de pandemia. *Neutrosophic Computing and Machine Learning*, 14, 31-40. <http://fs.unm.edu/NCML2/index.php/112/article/view/117/353>
- Quevedo Lezama, C. R. (2020). La educación holística. Una oportunidad para transformar la realidad educativa en el siglo XXI. *EDUreview*, 8(3), 165-179. <https://doi.org/10.37467/gka-revedu.v8.2522>
- Ramírez Miranda, M. L. (2020). *Educación holística como pedagogía para el siglo XXI*. Editorial Kairós.
- Robles Cardoso, C. E., y Muñoz Díaz, C. (2020). El humanismo en la práctica docente de las instituciones de educación superior. *Palermo Business Review*, (22), 73-83. https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_04.pdf
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11 (15), 103-124. <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544540006.pdf>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Planeta.
- Terreros Madrid, M. A. (2021). El uso de las TIC en la educación superior en México ante el COVID-19. *Alternancia – Revista de Educación e Investigación*, 3(5), 126-138. <https://revistaalternancia.org/index.php/alternancia/article/view/683/1830>
- Tünnermann Bernheim, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, (48), 21-32. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>
- UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Organización de las Naciones Unidas. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- UNESCO. (2013). *La educación transforma la vida*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223115_spa

- UNESCO. (2015). Educación 2030 Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Organización de las Naciones Unidas.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18066#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Incheon%2C%20que,desempe%C3%B1a%20la%20educaci%C3%B3n%20como%20uno>
- UNESCO. (2019). Right to Education Handbook. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366556>
- UNICEF. (12 de enero de 2019). Educación y aprendizaje. UNICEF.
<https://www.unicef.org/mexico/temas/educaci%C3%B3n>
- Valdés, A., Coll, C., y Falsafi, L. (2016). Experiencias transformadoras que nos confieren identidad como aprendices: las experiencias clave de aprendizaje. *Perfiles Educativos*, 38(153), 168-184. https://perfileseducativos.unam.mx/iissue_pe/index.php/perfiles/article/view/57643/51101
- Valdés Valdés, O., Llivina Lavigne, M., Abreu Mejía, D., Miranda Lena, T., y Reinoso Cápiro, C. (2021). El enfoque holístico de la educación para el desarrollo sostenible en las escuelas, familias y comunidades: ciudadanía y valores. Editor Educación Cubana.
https://es.unesco.org/sites/default/files/l2_web.pdf
- Villareal Peralta, E. M., y Zayas-Pérez, F. (2021). Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano. *Revista Vértice Universitario*, 23(90), 28-39. <https://doi.org/10.36792/rvu.vi90.31>

MODELO EDUCATIVO ICES

© INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS, A. C.

Diagonal Norte Sur 112 Col. Tampico
C.P. 89137, Tampico, Tamaulipas

